

Table with subscription rates for different regions and terms.

EL ATLANTICO

Table with advertising rates for different types of notices and placements.

AÑO VIII.—NUMERO 518. TELEFONO NÚM 25

SANTANDER—SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELEFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy DENTISTA MUELLE, 34

UN JOVEN, PERITO MERCANTIL, que posee la contabilidad, desea colocación para llevar la contabilidad ó para ayudante ó cualquier otro cargo análogo en cualquier casa de comercio.

¡Aun hay patria! ¡AUN HAY ELECCIONES!

Puesto que el Gobierno no se apura... no hay que apurarse. Así pensarán... estas horas más de cuatro españoles, causados de insultar á López Domínguez, y al Sultán, y al mismo Profeta, por que no andan más listos...

Las noticias de la guerra se hacen esperar demasiado, y, además, parece que se va agotando el filón. Mientras van y vienen notas y no se sabe si López Domínguez va á Melilla ó viene Melilla á López Domínguez, los periódicos aprovechan el interregno para darnos á conocer... aquel país, y los usos y costumbres de los moros... y de las moras.

A falta de asunto para verdaderas crónicas militares, no desesperemos de ver á nuestros corresponsales en Melilla convertidos en revisteros... de salones... ¡Ya se irán metiendo!

Lo malo será que los cuatro y más de cuatro españoles de marras, tal vez inquietos ya por la proximidad de las elecciones municipales, dejen á lo mejor con la palabra en la boca á los corresponsales de Melilla y... á sus elecciones vuelvan; que es el asunto eterno, pero el manjar indispensable, el cocido, como si dijéramos, de la curiosidad española.

Los sevillanos, por ejemplo, ya han arrojado la careta... Ellos también eran patriotas; pero... ¡qué diablos!... también y antes eran electores.

¡Eso de que á las barbas de el país se estuviera tramando unas elecciones, y que un hombre, un español tuviese que disimular y contenerse, como si no fuera nada con él...! Y todo por no descomponer el cuadro; por no cometer una incorrección inocente cuando el país entero se contiene en solemne expectación ante la magna controversia de los mayores intereses de la patria...

Como el patán que, sentado por acaso á una buena mesa y no acertando á saciar el vulgar apetito con los finos manjares, se lanzase de pronto á la calle en pos de una gran ensalada de patatas, los patriotas sevillanos, desertores del banquete á que asiste el entusiasmo nacional y en que se sirve, sobre poco más ó menos, una epopeya, se han lanzado á la calle en solemne y positiva manifestación para protestar sencillamente contra el alcalde.

Parece que se trata de no se qué lios electorales... ¡Gracias á Dios! El león, que parecía muerto, estaba dormido, cabe las urnas. Se toca las urnas, ó se habla de urnas, y el león despierta... y vota. ¡Aún hay patria!

evitar que mueran de hambre muchas familias.

La razón no puede ser más atendible. El teatro es un peligro mortal mientras haya anarquistas; pero, si se suprime el teatro, entonces el hambre es otro mortal peligro.

El problema queda, pues, reducido, á suprimir el hambre ó los anarquistas... Dos términos que son, acaso, uno solo en el fondo. En el fondo á que no se suele descender cuando se trata del vecino... ¡En el fondo del estómago!

El juez especial que actúa en Barcelona, ha publicado una cédula de citación para que se presenten á declarar «todos los que puedan hacer alguna luz» en el proceso de las bombas, Bien se vé que la especialidad del juez consiste en no andarse por las ramas.

Los que pueden hacer luz en el asunto son, á no dudarlo, los anarquistas. Supongo que atenderán la citación, recordando sus deberes...

Recuerden que es uno de ellos la obligación sacratísima que tienen los ciudadanos de auxiliar á la justicia. ¡No dirá nadie que aquí no se ayuda al juez especial de Barcelona!

¡Ya escampa!... Y dice el corresponsal en Melilla de un periódico, que el contrabando de guerra lo hacen gentes de España «constituidas tal vez en autoridad.»

Lo cual vale tanto como decir que hay gentes constituidas en autoridad, que debían constituirse en presidio. La cosa seguirá pareciéndole grave á La Epoca, tan vieja y aun tan verde de ilusiones.

El Correo—que no sé yo que tiene ilusiones, pero sí que es fusionista—pide, «en interés de todos, que se publique la verdad, para que cada cual cargue con su expiación y con su culpa.»

Y ese no es el interés de todos, precisamente. Porque figúrense ustedes que no se llega á averiguar qué autoridades fusionistas pueden ser esas del contrabando.

Las sospechas pesimistas surgirán aquí y allí contra varios fusionistas; pero ¡lo que es contra mí!

El interés de todos era que no hubiese nunca autoridades que pudieran ser sospechosas de vender á la patria.

Resumen de La Iberia: «Día tranquilo. Pocas noticias y hasta pocas mentiras. Ni siquiera se ha celebrado Consejo de ministros...»

Sigue el párrafo La Iberia; pero ni aclara ni explica cómo no habiendo Consejo escasean... las mentiras.

Sin embargo, y cualquiera que sea la malicia de los lectores, de los Consejos de ministros se debe creer que hay algo de verdad... ¡Siquiera cuando no se han reunido!

Es muy comentado el telegrama facilitado á la prensa por Guerra diciendo que hubo tiroteo con los moros á la vuelta de un convoy que hubo necesidad de llevar al fuerte de San Lorenzo, para proveerle de de algo que en él se se necesitaba. ¡Y es gana de comentar!... Laa gen'es y los periódicos se echan

á discurrir lo que podría ser ese algo que se necesitaba en el fuerte.

Discurso inútil, teniendo en cuenta que en cualquier parte se necesita siempre algo.

Otra cosa sería si se dijese que había llegado un convoy al ministerio en cuestión, para proveerle de algo que allí se necesitaba con objeto de aderezar las noticias para la prensa.

Todo el mundo lo diría sin pensarlo muchas veces: —¿Algo que allí necesitan?... Pues... ¡indíresis!

¡Noticia!... noticia!... ¡Y no es flojo el caso! —Que ya anda Sagasta con un solo palo...

Cualquiera se admiraría de cuánto ha ganado el gran perezoso, que, en tiempos cercanos, por prisa que hubiera, no andaba ni á palos!

Ahora nos dicen que... —¡no es flojo el caso!— con un palo solo está el hombre andando!...

UNA IDEA

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío y distinguido amigo: A poco de llegar á mi la desconsoladora noticia de la catástrofe, que ha herido á esa culta y sufridísima ciudad en lo más vivo de sus afectos é intereses, y cuando ya, repuesto un tanto el ánimo de las primeras impresiones, que hicieron sentir en todas partes, aun á los más fuertes, ó menos afectados por el suceso, el escalofrío del espanto, pude yo pensar con calma, asaltóme una idea, que supuse había de surgir también, al mismo tiempo, de alguien más autorizado para emitirla, y con medios de que, por tantos motivos, yo carezco, para darla vida y encarnarla en la realidad, con toda la grandeza y esplendor que, en mí sentir, la idea misma exige para su adecuado planteamiento.

Seguramente no habré sido yo el primero, ni el único en concebirla, y tal vez á estas horas sea ya materia de algún acuerdo de las comisiones que con tanta abnegación, como benéfico entusiasmo, funcionan en Santander para el socorro, en lo posible, de las innumerables desgracias producidas por la explosión del día 3. Pero si existe el pensamiento ó el acuerdo, no se habrán hecho públicos, juzgando, con razón quizá, que no es oportuno hablar ni hacer ahora otra cosa que acudir al remedio de las más apremiantes necesidades, aquellas que no admiten espera, ni el grave riesgo de la ineficacia del auxilio, y peligro inminente de que nuevos males sobrevengan y hagan más horribles todavía las consecuencias de aquel, que si no hubiera sido obra nefanda de la imprudencia y la imprevisión humanas, puestas torpe y fatalmente al servicio de un sordido, miserable interés, que amenaza hacer detestables las maravillosas conquistas del progreso moderno, parecería azote divino, para cuyo parangón, en cuanto á los efectos, no á las causas, habría que recorrer las sublimes páginas del Antiguo Testamento, cuando pintan las tremendas expiaciones de aquellos pueblos depravados que escarnecieron á Jehová, ó abrir la homérica epopeya, por donde, con gigantes trazos, se describe el furor de Júpiter olímpico fulminando el rayo destructor sobre los humanos que concitaran sus grandiosas iras.

No; todo ha sido ahora hechura exclusiva de los hombres y ¡ay del que de ello tenga que responder ante Dios y ante los hombres mismos! Pero vuelvo á mi asunto del que iba sensiblemente desorientándome, contra mi propósito. Decía, ó iba á decir, que en tan críticas circunstancias era, naturalmente, lo primero dar cristiana sepultura á los cadáveres ó á sus informes despojos, restañar la sangre de los heridos ó cercenar sus miembros des-

trozados por la brutal metralla, mortífera como satánico proyectil, para salvar el resto del organismo de los estragos de una infección; y después, ó simultáneamente, tributar exequias fúnebres á los fallecidos, cuidar de la pública salubridad y socorrer en sus escaseces á las viudas y huérfanos desamparados, á los heridos sin recursos para su curación y para el sustento de su familia, y á quienes en fin, perdieron con su hogar toda su hacienda, á pesar de lo que, todavía serán envidia los por los que lloran la falta de uno ó de más seres queridos, de los que la muerte ciega como la fatalidad, fué escogiendo para sus víctimas con esa voraz codicia solo comparable á la de algunos vivos que también son mortales.

Pero después de eso, y aparte de otras muchas cosas que se están haciendo ya y se harán por los santanderinos, cuya caridad y cuyas energías, reforzadas en los primeros momentos de estupor por nobles auxiliares de fuera, son inagotables; aparte de eso, repito, hay que hacer algo que sirva para conmemorar por los siglos de los siglos los horrores de la hecatombe, en el propio teatro de sus enormes estragos.

Mi idea, á grandes rasgos, es esta. En Maliaño mismo, y en el lugar más apropiado para su holgado emplazamiento, debe alzarse un severo monumento alegórico, obra arquitectónico-escultórica, de grandes proporciones, que sea una digna manifestación del arte contemporáneo, y cuyas condiciones de solidez, en construcción y materiales, garanticen su permanencia á través de las vicisitudes del tiempo, todo lo más que esté al alcance de las previsiones humanas.

De tal suerte, se habrá rendido un tributo perpetuo de homenaje á los que, mártires del deber ó víctimas de su ciega confianza en la honradez agena, perecieron gloriosa ú obscuramente en la luctuosa jornada.

Y las generaciones venideras, al paso que podrán admirar á los unos y compadecer á los otros, honrando á cuantos ofrezcan esculpidos sus nombres en el mármol imperecedero, sentirán cada vez más intenso el honor del desastre que la contemplación del monumento evocará á su memoria, en donde la tradición habrá grabado ya profundamente el relato de una catástrofe, como no recuerdan los nacidos, quienes, sobre todo los que la presenciaron, no verán extinguida, más que con la vida, la huella de la angustia infinita en que se anegara su alma en aquellos supremos indefinibles instantes.

Un monumento así serviría de alerta perenne para tener siempre despiertos á los que, encargados de la seguridad general, pecan muchas veces por impericia ó torpe complacencia; y manteniendo en todos el temor á un nuevo desastre, aguzará la vigilancia de los de arriba y la prudencia de los de abajo, mejor acaso que ninguna otra medida de precaución, nunca tan eficaces como aquellas plásticas que entran por los ojos é impresionan vivamente nuestro espíritu, cual si incrustaran en él el relieve de sus líneas.

Esta es mi idea. De los detalles de ejecución nada, ó muy poco diré, porque me falta competencia. Eso sería resuelto por eximios artistas, de la Montaña ó de fuera de ella, que seguramente contribuirán de buen grado á la realización del proyecto, sin más recompensa que la muy preciada del reconocimiento eterno de los santanderinos, la satisfacción de haber cooperado á esa obra humanitaria y la gloria que recabará para su nombre en una empresa artística de tan alto vuelo.

Contando con esta generosa cooperación, la parte económica del proyecto no ofrecería serias dificultades, pues los bronces los daría el Estado y él mismo, las corporaciones oficiales de la provincia, sus Ayuntamientos todos, las compañías navieras y en menor escala cuantas asociaciones y particulares quisieran contribuir modestamente á una suscripción especial (si fuera precisa porque la general no alcanzó ó no pueda ser destinada á este fin) cuyo producto tendría el doble objeto de construir el monumento y celebrar en él todos los años una función conmemorativa, cívico-religiosa, con toda la conveniente solemnidad, algo semejante á la que en esta costa se dedica anualmente á los héroes del Dos de Mayo.

Pero estas indicaciones mías no son más que un ligero esbozo. Yo me limito á lanzar la idea: otros organizarán los detalles, si se acepta como buena. Y deploraría profundamente que la insignificancia del iniciador pudiera influir, como temo, en que se reciba con frialdad, cuando no por ser mía, sino por las razones antes expuestas, juzgo yo que debiera recogerse con el decidido propósito de llevarla á la práctica con relativa brevedad y toda la posible magnificencia.

Así lo espera y sentiría equivocarse su afectísimo y atento s. s. q. s. m. b.,

M. ENRIQUE PICO. Madrid 15 de noviembre de 1893.

Gratitud

Los reservistas de Santander, que ayer por la mañana celebraron una manifestación respondiendo á la consideración de S. M. la Reina y el Gobierno les ha dispensado relevándoles del penoso deber de incorporarse á las filas, visitaron á las autoridades y á los periódicos, para hacerlos intérpretes—según manifestaron en nuestra redacción—del vivo sentimiento de gratitud que deben á cuantas personas han gestionado aquella gracia y á quienes la han concedido.

Nosotros, á quienes no se tachará de amigos políticos del señor Gamazo... ni de nadie—en los tiempos que corremos—hallamos que, en efecto, el ministro de Hacienda—que propuso aquella gracia en el Consejo—se ha hecho digno muy especialmente de aquella gratitud, y de la gratitud de todo el pueblo de Santander, á cuya inmensa desgracia, que ha movido tantos corazones, no se muestra ageno el señor Gamazo, ni el gobierno, merced á ésta y á otras influencias y por propia iniciativa del Estado, ha dejado de atender un momento, no solo contribuyendo positivamente á aliviar tantas desdichas, sino relevando por ahora á Santander de un deber al que siempre y ahora mismo acudirían gustosos sus ciudadanos, pero cuyo cumplimiento en tan calamitosas circunstancias implicaría tremendo sacrificio, que la patria no considera absolutamente necesario.

Correspondencia

Madrid 16 de noviembre de 1893

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha dado cuenta el Sr. Moret de una nueva nota del Sultán, contestación á la segunda que le fué enviada por nuestro Ministerio de Estado.

Anteanoche telegrafié á ese periódico dando cuenta de las primeras noticias que sobre esto han circulado en Madrid.

A lo que parece, en la nota se hacen promesas de dar á España justa recompensa de los gastos que la expedición á Melilla le ha ocasionado, además de repetir la manifestación de amor á España y deseos de permanecer con ella con buenas relaciones de amistad.

Pero lo más importante de la nota, y que se tiene por verdad, apesar de no haber sido comprobado oficialmente, son las proposiciones que el Sultán hace para llegar á una paz pronta, fácil y duradera con las indómitas kabilas del Riff. Estas manifestaciones vienen precedidas de algunas consideraciones sobre el derecho de España á poseer y construir en la altura de Sidi-Guariach, terreno sagrado para los musulmanes.

Se dice, y creemos que con algún fun-

Bañolería nacional

Los periódicos de Barcelona piden que se abra nuevamente el Liceo, para

damente, que ese fuerte, causa del conflicto actual quedó pendiente de discusión cuando siendo ministro de Estado, en anterior ocasión, el Sr. Moret, se fijaron los límites del campo español por la parte de la factoría de Río de Oro.

Además hay el hecho, ya conocido del público, de que hará unos ocho meses las kabilas del Riff entregaron al infortunado general Margallo, una solicitud para que España tomara del terreno marroquí la parte que necesitara para defensa del campo de Melilla y respetara el sitio donde está enterrado uno de los más venerados santones musulmanes. Esa solicitud que el general Margallo informó favorablemente y envió á Madrid, quedó aquí durmiendo el sueño de los justos en el seno de una comisión á quien se encargó de su estudio.

Pero ya las cosas en la situación en que hoy están no caben componendas con estos documentos de escaso valor indudablemente. El Sultán ahora parece que propone á España condiciones muy ventajosas para hacer una paz, sin deshonra, y provechosa. El Sultán nos ofrece la concesión y pleno dominio del monte Gurugú anexionado á nuestro campo, siempre que respetemos la altura de Sidi-Guariaeh.

El Sultán, de ser esto cierto, apoya su ofrecimiento en atendibles razones. El escaso poderío que ejerce sobre las kabilas del Riff, débelo solo al fanatismo, que exalta á aquellos salvajes y los lanza como fieras al combate.

El Sultán no puede mandar á las kabilas que consentan la profanación de la tumba de Sidi-Guariaeh.

Por esto, solo por esto, dará cuanto se le pida y ya ofrece, de buena y libre voluntad, mucho más de lo que creíamos poder conseguir.

El verdadero aspecto de la cuestión del Riff, antes de esta nota del Sultán, estaba muy bien condensado en aquel dilema planteado por el Sr. Cánovas del Castillo, en el discurso que pronunció últimamente en el Círculo Liberal Conservador: «Y hacemos el sacrificio de muchísimos hombres y muchísimo dinero ó el sacrificio de nuestra influencia en África y de nuestro prestigio militar.»

Uno y otro sacrificio eran inútiles y estériles. Castigaríamos á precio de sangre la ofensa que se nos ha inferido, haríamos el fuerte, cobraríamos una indemnización, pero no ganaríamos un palmo de terreno y mañana, cualquier día, por el antojo de un santón loco ó necio, las kabilas caerían nuevamente sobre nuestros soldados y nuestros fuertes y tendríamos que acudir á vengar cien veces ofensas que no tendrían fin posible.

En cambio dejando á las kabilas la altura de Sidi-Guariaeh y tomando el Gurugú, nos veíamos libres de nuevos insensatos ataques de los moros y haciendo en el Gurugú obras de defensa—y la opinión y la prensa obligarían en esta ocasión al gobierno á no dormirse—tendríamos dominada una gran extensión de terreno, con las kabilas bajo el dominio de nuestros cañones y preparados para futuras contingencias de la cuestión marroquí.

Todo esto no es decir que deban suspenderse las operaciones militares en Melilla. Antes al contrario deben acelerarse y castigar con mano dura á los rifeños, para que sientan todo el peso de nuestro poder y aprendan á respetarlo.

Lo justo y lo prudente sería combinar las operaciones militares y las negociaciones diplomáticas de modo que pudiéramos llegar lo más brevemente posible á una paz honrosa y util.

Del viaje de López Domínguez no se ha tratado en el Consejo, si hemos de creer al señor Maura que así lo ha declarado, pero se tratará en el próximo Consejo que se celebre, porque el asunto es de verdadera urgencia y así lo cree el ministro de la Guerra.

De todos modos, estando en periodo electoral y próximo á concluir éste, puede asegurarse que la crisis, caso de haberla, como parece probable, no ha de plantearse hasta después de las elecciones, toda vez que ahora la ley prohíbe hacer nombramientos de ninguna clase.

La gente política continúa afirmando que la mayoría del Consejo no es partidaria del viaje, que entienda muy adelantadas y favorablemente las negociaciones diplomáticas.

Seguramente que el ministro de la Guerra anhela dar satisfacción cumplida á la opinión y quiere, con verdadera nobleza, hacerse responsable de sus culpas y de las ajenas.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando Comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos al teniente general don Antonio Moreno del Villar.

Nombrando presidente de la cuarta sección de la Junta Consultiva de Guerra al teniente general don Federico Esponca.

Autorizando la compra por gestión directa de los materiales de construcción necesarios para las obras á cargo de la comandancia de ingenieros de Jaca.

Idem que por el batallón de telégrafos del Cuerpo de ingenieros se adquieran por gestión directa los materiales necesarios para la instalación de una red telefónica militar en esta Corte.

Idem la compra por gestión directa de dos estufas de desinfección con destino á los Hospitales militares de Burgos y de Pamplona.

El ministro de la Guerra ha propuesto á S. M. las siguientes resoluciones:

Proponiendo para el mando de los regimientos de África núm. 1 y Bailén núm. 24, respectivamente, á los coroneles don Juan Valverde y Carrillo y don Inocencio Carbajo y Gijalvo.

Idem para jefe de la comisión central de Remonta de artillería al coronel don Felix Beltrán de Lis y Sancho.

El lunes saldrá el marqués de Castriello para Melilla encargado de llevar al Hospital de aquella plaza los fondos que se habían recaudado por suscripción para costear una corona destinada á la tumba de doña Margarita.

Recordarán los lectores de EL ATLANTICO que así lo ordenó don Carlos en un expresivo telegrama.

En el ministerio de Hacienda han informado esta tarde ante la comisión de tratados algunos individuos del círculo de la Unión Mercantil y los representantes de la industria siderúrgica de Bilbao.

Todos han demostrado los defectos del tratado de Alemania, asegurando que es perjudicial para los intereses de España.

A última hora llegan al Congreso nuevas noticias de la nota del sultán.

Unos dicen que el español más patriota no hubiera escrito manifestaciones tan satisfactorias.

Otros afirman que la nota es una nueva burla, coplas de Calainos en que se pide á España paciencia y se asegura castigar á los rifeños... con la más terrible de las maldiciones.

Procuraré informar á usted telegráficamente de las noticias exactas que pueda adquirir.

## Ayuntamiento

Fué declarado exento del servicio militar Joaquín Camus, como hijo de viuda pobre y se declaró prótugo al mozo Joaquín García Pérez.

Léida el acta de la sesión anterior

fué aprobada después de breve discusión en que intervinieron los señores Carre, Zumelzu, Gracia y Horga.

A propuesta del señor Lavín se consigna en acta el sentimiento con que la Corporación municipal ha tenido noticia de la muerte del exalcalde don Francisco Pedraja y la gratitud profunda que siente esta ciudad por haber eximido á los reservistas de la incorporación á las filas, acordando además enviar á la Reina un respetuoso mensaje de gracias.

Se lee un telegrama del marqués de Comillas dando las gracias por los acuerdos del Ayuntamiento en su anterior sesión y rogando que se desista de proponerle para recompensas.

Se da lectura de dos telegramas del señor Alcalde de Bilbao y se autoriza al señor Lavín para que nombre la comisión que ha de pasar á aquella villa para dar personalmente las gracias á su Ayuntamiento.

Se leyeron comunicaciones, cartas y telegramas—que publicamos oportunamente—de los Ayuntamientos de San Sebastián, Barcelona, Llanes, Segovia, Sevilla, Vitoria, Santiago, Huesca, Gijón y Guadalajara; de don Honorio Torcida, de los españoles residentes en París, de la sociedad «Amigos de los Pobres» de Barcelona, de *El Porvenir Español* de Burgos, del padre Joaquín María Llevaneras, Cámara de Comercio de Coruña, embajada de Francia, que remite 600 francos, del Alcalde de San Juan de Luz con 50 francos y Comisión provincial de Valladolid.

Por unanimidad se acuerda un voto de gracias á todas las corporaciones y particulares enumerados.

Se autoriza á la Alcaldía para que busque local adecuado para la decorosa instalación de la Audiencia provincial.

Pasa á la comisión de Policía una comunicación del conserje del cementerio de Ciriego, que pide se le indiquen las manzanas en que han de hacerse los enterramientos; se concede licencia y se autoriza á la Alcaldía para que determine el socorro que ha de facilitársele, á un empleado del municipio que necesita tomar aguas minerales; pasa á la comisión de Hacienda una instancia del arrendatario del Teatro, que solicita la condonación de alquileres desde el 3 de noviembre, en que no se han celebrado representaciones; pasa al Juzgado un escrito de los presos de la cárcel de esta ciudad; se aprueba un dictamen de la comisión de Obras y la cuenta de obras hechas por administración, que asciende á 342 pesetas.

Pide el señor Carre que se establezca el depósito administrativo en el local en que estuvo el depósito comercial.

Ruega el señor Horga que se averigüe si las mercancías que, según dicen, han retirado algunos señores, del depósito administrativo han sido destinadas al consumo, y solicita que se acuerde anunciar la provisión de vacantes, para que el nuevo Ayuntamiento no pueda acusar de indolente al actual.

El señor Lavín dice que anunciará las vacantes.

Manifiesta el señor Carre que él retiró 14 barriles de manteca que tenía en el depósito administrativo para trasladarlos al depósito doméstico y que dió garantía firmada.

Después de rectificar el señor Horga hace uso de la palabra el señor Zumelzu anunciando su propósito de demostrar que de 20 años á la fecha el actual Ayuntamiento es el que mejor ha administrado los bienes del pueblo. Para facilitar esta difícil demostración ruega á la Alcaldía que dicte las oportunas órdenes para que en todas las dependencias del Ayuntamiento se le faciliten los datos que habrá de solicitar.

Se acuerda anunciar la provisión de vacantes por término de seis días, y á

petición de los señores Horga, Zumelzu y Mazarrasa se otorga un voto de gracias á los doctores Madrazo, Santiuste, Sarachaga, Ortiz de la Torre, Quintana, Martínez Pacheco y Sarabia.

Nuestro estimado compañero, señor Lastra y Jado, nos remite desde Madrid el siguiente

## COMUNICADO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Madrid 16 de noviembre de 1893.

Mi distinguido compañero y conterráneo: Con esta misma fecha dirijo al señor director de *La Voz Montañesa* el siguiente comunicado para el cual ruego hospitalidad en el acreditado periódico de su digna dirección.

Dándole gracias anticipadas se repite una vez más afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.,

Valentín Lastra.

Madrid 16 de noviembre de 1893.

Sr. Director de *La Voz Montañesa*.

Santander.

Mi distinguido amigo y compañero: Rúégole un lugar en las columnas de su popular publicación á las siguientes líneas, que yo mucho estimaría sirvieran para poner los puntos sobre las íes, en asunto tan desagradable como el promovido por el corresponsal de la «Agencia Mencheta», señor Periquet, y que de rechazo viene á mi según se desprende del artículo *Pamplinas* publicado el día 15 del corriente, en el periódico de su digna dirección.

Anticipándole las gracias por la inserción se repite de usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Valentín Lastra y Jado.

## CUATRO PALABRAS

Quizás por no haber pensado bien el articulista autor de *Pamplinas*, el verdadero interés de Santander, ni meditado con lógica cierta y provechosa, la clase de defensa que nuestra *tierruca* necesita, en presencia de las ligeras escritas por el corresponsal de la «Agencia Mencheta», al ocuparse de la reciente catástrofe de todos sabida y por todos profundamente lamentada, guiado de gratuitas é injustificadas animosidades personales, ha pretendido en su escrito ponerme en contraposición con las conveniencias y obligaciones de todo buen montañés.

Por mi parte, se lo perdono en gracia de haber sido yo el primero en formular la protesta que ha merecido plácemes de todos menos del consabido articulista.

Si hubiera excluido de su artículo estas palabras: «... porque este señor Lastra, que ha llamado á *La Voz Montañesa*, recientemente, órgano de Móstoles...» entonces tomaría su argumento en otro sentido; pero siendo así que ello implica una venganza mezquina que trata de amparar en prestigios más altos, la desprecio, ó la acepto exclusivamente para ponerla en evidencia ante los ojos de la opinión.

Además, no sería patriótico que, en estas circunstancias, cuando todos los montañeses se unen para formular su justísima protesta, emprendiéramos nosotros una discusión que redundaría en perjuicio del buen nombre de la localidad que todos debemos defender.

Concluiré, pues, reproduciendo mis palabras al resumir las del señor Periquet, para que todos vean si hay ó no razón para darse por satisfecho:

«Desde el momento en que mi amigo y compañero el señor Periquet franca y noblemente declara que á la ciudad de Santander no se le puede llamar *pasilánime* porque sería faltar á la verdad, todo lo demás huelga, incluso las frases más ó menos vivas empleadas por mí para formular la protesta.»

Y nada más, por hoy.

## De la catástrofe

Terminado el plazo para recoger los señores abonados sus localidades para la función extraordinaria que la empresa del teatro Real tiene dispuesta, y cuyos productos se destinan al alivio de las desgracias ocurridas en la catástrofe de Santander, dicha función tendrá lugar de hoy á mañana.

Todos los artistas de la Compañía se han prestado á tomar parte en el espectáculo que se dispone, y la señora Darclée y el tenor señor Marconi, que es-

tán contratados por representaciones, prescindirán en esta función de sus honorarios, en obsequio al objeto á que se destinan los ingresos.

La ópera elegida es la de Meyerbeer *Los Hugonotes*.

La comisión nombrada por la colonia española para arbitrar recursos con que socorrer á las víctimas de Santander, había propuesto organizar una fiesta original y espléndida en «Olimpia», el vasto local del boulevard de Capuchinas, donde estuvieron instaladas las «Montañas rusas», y que su propietario, el español señor Oller, tiene transformado en uno de los sitios de placer más hermosos y concurridos de París.

El señor Oller ha ofrecido gratis este magnífico local; pero parece que surgen algunas dificultades para obtener la presidencia de la reina doña Isabel, como se desea, para dar á la fiesta todo el realce posible.

La empresa del Teatro de la Comedia de Madrid ha acordado dar una función, cuyos productos se destinarán á aliviar las desgracias de este infortunado pueblo.

Esta función se verificará la semana próxima poniéndose en escena, por primera vez en la presente temporada, *La loca de la casa*.

Donativos recibidos ayer para el Hospital auxiliar del de San Rafael:

Doña Carmen Campo: 12 mantas. Don Benito José Pichin: 6 gallinas. Señora vinda de Alday: seis gallinas y 16 botellas de Jeréz.

Una bienhechora: 3 docenas de toallas.

Una señora: 4 botellas de manzanilla. Señor alcalde: 6 gallinas.

Doña Severa Olavarrieta: una cántara de vino, 6 camisetas y 6 calzonillos.

Un bienhechor: 2 cajas de pastas.

J. C. N., de Comillas: 12 libras de chocolate.

Ayer ingresó en el Hospital auxiliar del de San Rafael, José Méndez, domiciliado en la calle de San Simón, 13, bajo.

Tiene una herida en el tercio medio en su parte anterior y fractura doble de la tibia y del peroné. Se le hizo resección de los extremos de los dos fragmentos de la tibia y extracción de varias esquirlas, cura aséptica y se colocó el miembro en una gotiera.

Quedó en estado relativamente satisfactorio.

Además ingresaron dos heridos y asistieron seis á la consulta pública.

Donativos recibidos ayer en la Alcaldía.

Doña María Santos Lamadrid, señora de Trevilla: 10 gallinas, 4 arrobas de garbanzos, 4 id. de arroz y una caja de azúcar.

Don Manuel Gutiérrez: 5 mantas de lana.

En el Hospital de San Rafael, á no haber sido trasladado á uno de los instalados últimamente, se halla gravemente herido el bombero Agapito Gómez, víctima de la explosión, el cual bombero tiene á su anciana madre y á una hermana, á quienes mantenía, en la mayor miseria, y sin que hasta ahora les haya recorrido nadie.

Viven en la casa núm. 1, de la calle en Proyecto.

En el Hotel de curación del Sardinero se han recibido los siguientes donativos:

Ayuntamiento: 1 carnero, 4 gallinas y 100 medias botellas de vino tinto. La Cruz Blanca: 12 botellas de agua de seltz.

Doña Dolores Aguirre: 48 servilletas y 12 pares de medias.

Don Ramón Haya: 12 botellas de vino Jerez.

Junta de Socorros: media arroba de azúcar, 6 latas de dulce; 4 idem de galletas, 1 paquete de té, 12 botellas vino

tinto, 6 camisetas, 3 toquillas y 9 camisetas de mujer. Tres servietas; 30 reales. D. Nicanor Oredaran: 5 pesetas. Una señora. 2 libras de chocolate. Vinda de don Pablo Quintana: 24 botellas vino tinto, 6 camisas y 6 calzoncillos. Doña Josefa Quintanilla de Mazarrasa: 12 almohadas, 12 toallas y 24 servilletas. Doña B. H.: 3 mantas. Doña Eloisa Hernández: 4 calzoncillos, 4 camisetas, 12 pañuelos, 12 pares calcetines, 12 pañuelos para mujer, 6 pares medias, 4 camisetas para mujer, 4 camisas idem, 4 chambras y 4 sábanas de hilo. Doña Teresa Huidobro: 4 camisas. De 3 á 5 de la tarde se hacen curaciones á toda persona que se presente. Ya asciende á 20 el número de heridos que acuden á esta consulta que está siendo de verdadera utilidad. En las casas de doña Carmen Sierra, doña Adela Florez Estrada y doña Luisa Bustamante se han instalado talleres de costura para las necesidades del Hotel de Curación.

Una de las lanchas que recorrían la bahía extrajo ayer, próximo á aguas de Maliaño, el cadáver de un hombre, que identificado por las iniciales de su ropa, resultó ser el de Luis Bedia Rodríguez, exguardia de orden público y que últimamente se dedicaba á su oficio de carpintero. Vivía en la calle de Menéndez de Lurca, núm. 14.

Según carta de Madrid fechada ayer, á la salida del correo ascendía á más de 26.000 pesetas la suscripción allí abierta para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Santander.

La primera lista de la suscripción abierta en Sevilla en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander, ascendió el 14 del actual á 7.572'50 pesetas. La de Oviedo, hasta el día 16 sumaba 1.213'50 pesetas. La de Gijón el mismo día 16 importaba 2.272. La de Palencia en la misma fecha, 3.540'75 pesetas.

El señor presidente de la Audiencia de esta provincia hace saber á los jueces de instrucción, jueces municipales y á cuantos tengan que comparecer en ella, que por ahora y con carácter provisional se halla instalada en el local de la Excm. Diputación provincial, con entrada por la calle del Martillo.

En término de diez días, se puede pasar á la Administración de Aduanas á hacerse cargo de la partida de cuatro bultos marca J. O. H. L. A. S. conteniendo sebo, consignado á don J. Ojeda y Hermano. Si el dueño de esta mercancía no la recoge en dicho plazo, se formará expediente de abandono. El juez de instrucción de Torrelavega llama á Emilio Menéndez González, de paradero ignorado, para que comparezca ante aquel juzgado en término de diez días. El juez de Medina del Campo, don Pedro Sainz de Baranda, hermano político del inspector del ferrocarril del Norte en esta capital, ha sido nombrado Abogado fiscal de esta Audiencia. Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera etc. Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Según carta de Madrid fechada ayer, á la salida del correo ascendía á más de 26.000 pesetas la suscripción allí abierta para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Santander.

La primera lista de la suscripción abierta en Sevilla en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander, ascendió el 14 del actual á 7.572'50 pesetas. La de Oviedo, hasta el día 16 sumaba 1.213'50 pesetas. La de Gijón el mismo día 16 importaba 2.272. La de Palencia en la misma fecha, 3.540'75 pesetas.

El señor presidente de la Audiencia de esta provincia hace saber á los jueces de instrucción, jueces municipales y á cuantos tengan que comparecer en ella, que por ahora y con carácter provisional se halla instalada en el local de la Excm. Diputación provincial, con entrada por la calle del Martillo.

En término de diez días, se puede pasar á la Administración de Aduanas á hacerse cargo de la partida de cuatro bultos marca J. O. H. L. A. S. conteniendo sebo, consignado á don J. Ojeda y Hermano. Si el dueño de esta mercancía no la recoge en dicho plazo, se formará expediente de abandono. El juez de instrucción de Torrelavega llama á Emilio Menéndez González, de paradero ignorado, para que comparezca ante aquel juzgado en término de diez días. El juez de Medina del Campo, don Pedro Sainz de Baranda, hermano político del inspector del ferrocarril del Norte en esta capital, ha sido nombrado Abogado fiscal de esta Audiencia. Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera etc. Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Según carta de Madrid fechada ayer, á la salida del correo ascendía á más de 26.000 pesetas la suscripción allí abierta para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Santander.

La primera lista de la suscripción abierta en Sevilla en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander, ascendió el 14 del actual á 7.572'50 pesetas. La de Oviedo, hasta el día 16 sumaba 1.213'50 pesetas. La de Gijón el mismo día 16 importaba 2.272. La de Palencia en la misma fecha, 3.540'75 pesetas.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron á familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros. 700 raciones de rancho. 218 libras de carne. 482 idem de pan. 123 idem de garbanzos. 113 idem de arroz. 3 mantas. 6 sábanas.

En término de diez días, se puede pasar á la Administración de Aduanas á hacerse cargo de la partida de cuatro bultos marca J. O. H. L. A. S. conteniendo sebo, consignado á don J. Ojeda y Hermano. Si el dueño de esta mercancía no la recoge en dicho plazo, se formará expediente de abandono. El juez de instrucción de Torrelavega llama á Emilio Menéndez González, de paradero ignorado, para que comparezca ante aquel juzgado en término de diez días. El juez de Medina del Campo, don Pedro Sainz de Baranda, hermano político del inspector del ferrocarril del Norte en esta capital, ha sido nombrado Abogado fiscal de esta Audiencia. Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera etc. Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Según carta de Madrid fechada ayer, á la salida del correo ascendía á más de 26.000 pesetas la suscripción allí abierta para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Santander.

La primera lista de la suscripción abierta en Sevilla en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander, ascendió el 14 del actual á 7.572'50 pesetas. La de Oviedo, hasta el día 16 sumaba 1.213'50 pesetas. La de Gijón el mismo día 16 importaba 2.272. La de Palencia en la misma fecha, 3.540'75 pesetas.

El señor presidente de la Audiencia de esta provincia hace saber á los jueces de instrucción, jueces municipales y á cuantos tengan que comparecer en ella, que por ahora y con carácter provisional se halla instalada en el local de la Excm. Diputación provincial, con entrada por la calle del Martillo.

En término de diez días, se puede pasar á la Administración de Aduanas á hacerse cargo de la partida de cuatro bultos marca J. O. H. L. A. S. conteniendo sebo, consignado á don J. Ojeda y Hermano. Si el dueño de esta mercancía no la recoge en dicho plazo, se formará expediente de abandono. El juez de instrucción de Torrelavega llama á Emilio Menéndez González, de paradero ignorado, para que comparezca ante aquel juzgado en término de diez días. El juez de Medina del Campo, don Pedro Sainz de Baranda, hermano político del inspector del ferrocarril del Norte en esta capital, ha sido nombrado Abogado fiscal de esta Audiencia. Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera etc. Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Según carta de Madrid fechada ayer, á la salida del correo ascendía á más de 26.000 pesetas la suscripción allí abierta para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Santander.

La primera lista de la suscripción abierta en Sevilla en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander, ascendió el 14 del actual á 7.572'50 pesetas. La de Oviedo, hasta el día 16 sumaba 1.213'50 pesetas. La de Gijón el mismo día 16 importaba 2.272. La de Palencia en la misma fecha, 3.540'75 pesetas.

El señor presidente de la Audiencia de esta provincia hace saber á los jueces de instrucción, jueces municipales y á cuantos tengan que comparecer en ella, que por ahora y con carácter provisional se halla instalada en el local de la Excm. Diputación provincial, con entrada por la calle del Martillo.

En término de diez días, se puede pasar á la Administración de Aduanas á hacerse cargo de la partida de cuatro bultos marca J. O. H. L. A. S. conteniendo sebo, consignado á don J. Ojeda y Hermano. Si el dueño de esta mercancía no la recoge en dicho plazo, se formará expediente de abandono. El juez de instrucción de Torrelavega llama á Emilio Menéndez González, de paradero ignorado, para que comparezca ante aquel juzgado en término de diez días. El juez de Medina del Campo, don Pedro Sainz de Baranda, hermano político del inspector del ferrocarril del Norte en esta capital, ha sido nombrado Abogado fiscal de esta Audiencia. Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera etc. Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Según carta de Madrid fechada ayer, á la salida del correo ascendía á más de 26.000 pesetas la suscripción allí abierta para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Santander.

La primera lista de la suscripción abierta en Sevilla en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander, ascendió el 14 del actual á 7.572'50 pesetas. La de Oviedo, hasta el día 16 sumaba 1.213'50 pesetas. La de Gijón el mismo día 16 importaba 2.272. La de Palencia en la misma fecha, 3.540'75 pesetas.

El señor presidente de la Audiencia de esta provincia hace saber á los jueces de instrucción, jueces municipales y á cuantos tengan que comparecer en ella, que por ahora y con carácter provisional se halla instalada en el local de la Excm. Diputación provincial, con entrada por la calle del Martillo.

En término de diez días, se puede pasar á la Administración de Aduanas á hacerse cargo de la partida de cuatro bultos marca J. O. H. L. A. S. conteniendo sebo, consignado á don J. Ojeda y Hermano. Si el dueño de esta mercancía no la recoge en dicho plazo, se formará expediente de abandono. El juez de instrucción de Torrelavega llama á Emilio Menéndez González, de paradero ignorado, para que comparezca ante aquel juzgado en término de diez días. El juez de Medina del Campo, don Pedro Sainz de Baranda, hermano político del inspector del ferrocarril del Norte en esta capital, ha sido nombrado Abogado fiscal de esta Audiencia. Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera etc. Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

MOVIMIENTO DE TROPAS

San Sebastián 17—10'55 n.

Las once de la mañana de hoy ha salido con dirección á Andalucía el Regimiento de Valencia. La banda municipal ha recorrido las calles de la población ejecutando himnos patrióticos.

La despedida en la estación fué muy entusiasta. Acudió inmensa multitud.

La Diputación obsequió con dinero á los soldados, el Ayuntamiento repartió tabaco, las operarias de la fábrica de cigarrillos les regalaban mil cajetillas, el pueblo vitoreó á los soldados y prorrumpió en vivas entusiastas á España y al ejército.

Al partir el tren, las bandas ejecutaron el paso doble de Cádiz. Los soldados iban muy contentos.

A las 8 de la noche han llegado procedentes de Vitoria, dos compañías de cazadores de Llerena para hacer el servicio de guarnición de la plaza.

Beaún.

En toda la noche, hasta la hora de cerrar esta edición (cinco y media de la mañana) no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

A los contratistas de traviesas

Ferrocarril de Zalla á Solares.

Esta Compañía que necesita adquirir para su línea en un plazo breve ciento veintitres mil traviesas de roble, anuncia por ahora un concurso para el suministro de 20.000 de las ordinarias y 80 de cambio.

Las condiciones de este concurso y los precios se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34 principal, en Bilbao, y en Santander en las del ferrocarril de Santander á Solares, desde el 1.º de Noviembre de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Las propuestas se presentarán en las oficinas de la Compañía en Bilbao, antes de las doce del día 1.º de Diciembre próximo.

La Compañía se reserva el derecho de admitir las propuestas que le parezcan más convenientes ó de desecharlas todas.

Bilbao 1.º Noviembre 1893.

El Presidente de Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

ESTERAS

De cordoncillo, esparto, pita y telas dobles

Se acaba de recibir en gran escala y variado surtido en colores de todas las clases, que se están cediendo á precios sumamente módicos.

También se encarga esta casa del corte, costura y colocación de alfombras nuevas y usadas.

Para los avisos, Blanca, 16, 18 y 42.

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortes.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carreres, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESTAS la arroba.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 10 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07 tarde.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana, y llega á Santander á las 9'55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4'30 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y la Administración, á las 2'55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Oviedo.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Cataluña, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 id.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 3, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'20, 3'20, 4'30 y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26, 5'20, 3'30, y 6'37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE COCHES

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 arde. Llega á las 10 de la mañana. De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Las «Corconeras».—El servicio de vapor desde el 2 de octubre es el siguiente:

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.

De Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.

mentaban en la vida de los bandidos; tan pronto estaban repletos de oro, tan pronto se veían reducidos á cubrirse con harapos.

El Rojo de Auneau, como si hubiese sutrido la influencia degradante de su miserable traje, marchaba con la cabeza baja y el aire abatido.

Sus ojos, siempre cubiertos de legañas y llorosos, tenían una expresión triste, y la cicatriz que rayaba su rostro resaltaba como un sello fatal de reprobación, bajo sus desordenados cabellos rojos.

Bautista el Cirujano tenía, por el contrario, ese aspecto solemne y arrogante que le daba la conciencia de su superioridad intelectual sobre sus asociados.

Su fisonomía expresaba una especie de desdeñosa piedad hácia su compañero de viaje, á quien sin embargo temía igualmente que al mismo Bello Francisco: por lo que evitaba dejar entrever demasiado claramente su desprecio, por miedo de provocar una cólera de la cual no hubiera podido preservar toda su ciencia médica y veterinaria.

Desde el momento que aparecieron, el Bello Francisco corrió hácia ellos con premura.

—¡Ah! ¡estais aquí al fin! —exclamó.—¡Pardiez! Rojo, ¿qué os ha sucedido? Hace más de dos horas que debiais estar aquí.

El Rojo de Auneau, sin responder, se dejó caer como cansado en el asiento que acababa de dejar Rosa.

—No es culpa nuestra, Meg,—replicó el Cirujano;—nos hemos puesto en camino á la hora indicada; pero hay malas nuevas; algunos centenares de gendarmes y soldados recorren la llanura, según dicen, y hemos creído prudente dar algunos rodeos.

—¡Silencio! basta,—interrumpió el Bello Fran-



X

El abandonado

El Rojo de Auneau, aunque ocupaba el puesto de segundo jefe de la banda, no vestía hoy uno de esos trajes ricos, recargados de adornos, que tanto le gustaba llevar y que tal vez le hacían aparecer ante él mismo con menor horror su abominable profesión.

Su sombrero había perdido la forma, su vestido desgarrado revelaba las luchas encarnecidas que tenían que sostener muchas veces contra sus victimas, y las innobles orgías á que se entregaba habitualmente.

Las vicisitudes de su existencia no le habían permitido sin duda, reemplazar este traje ya roto y súdo con otro nuevo. Estos cambios se esperi-

Sin embargo, guardaba silencio, y siempre tenía la cabeza baja.

—¿Sabes, Rosa,—dijo al fin el Bello Francisco—que todavía eres muy linda, y que te sería fácil encontrar un marido entre los hombres de la banda?

La bella buhonera enrojeció de cólera, pero se contuvo y replicó con voz sofoeada:

—¿Podeis creer, Francisco, que yo que tanto os he amado, descienda jamás?... ¿Qué os he hecho para que de este modo me insulteis?

—Yo no te insulto,—replicó el Meg, que parecía sentir cierto placer en atormentarla.—Vamos: ¿no te ha hablado nadie de amor? Si es cierto, ¿por qué no lo confiesas?

Rosa, con el corazón desgarrado por esta punzante ironía, iba á responder con una enérgica negativa; pero rehaciéndose de pronto, contestó débilmente:

—Es posible, Francisco.

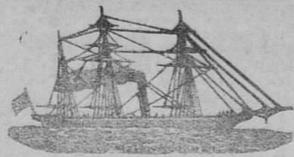
A pesar de sí mismo, el Meg se estremeció. Unos horribles celos empezaban á envenenar su alma.

—¿De veras? Cuéntame eso, Rosa Pronto, ¿quien ha osado?...

—¿Qué os importa? ¿No he llegado á seres indiferente?

—¡Quiero conocer al que se ha permitido hablarte de amor!—repuso el Meg con una indignación mal refernada;—nómbremele, ¡y voto á todos los diablos!...

Rosa observaba estos síntomas de una renaciente ternura, y si hubiese querido vengarse de alguno de los hombres de la banda, hubiérala bastado pronunciar una palabra para desencadenar contra él una formidable tempestad.



**Línea de vapores Serra**  
y Compañía de navegación  
**La Flecha**

**SERVICIO SEMANAL**

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . . de 4.500 tns.	PEDRO . . . . . de 5.000 >
GRACIA . . . . . de 5.000 >	ERNESTO . . . . . de 5.000 >
FRANCISCA . . . . . de 4.500 >	ENRIQUE . . . . . de 4.500 >
SERRA . . . . . de 3.500 >	GUIDO . . . . . de 5.500 >
LEONORA . . . . . de 4.500 >	HUGO . . . . . de 4.500 >
CAROLINA . . . . . de 4.500 >	FEDERICO . . . . . de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

**HABANA Y MATANZAS**

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Sagua la Grande, Satg.º de Cuba y Cienfuegos	ALICIA el 1.º de noviembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	FRANCISCA 15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Cienfuegos y Caibarien	GRACIA el 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO el 29 de id.

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

**Línea de vapores SERRA**

**SERVICIO QUINCENAL**

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 22 de noviembre saldrá el vapor español

**MARÍA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

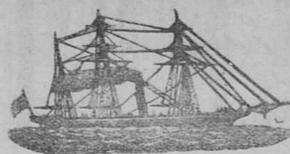
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

**DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES**

de Alceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Eaux-Aomnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preteuse, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Leuis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2



**La bandera española**

Línea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

**SALIDAS QUINCENALES**

**VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO**

EUSKARO . . . . . de 4.700 tns.	GADITANO . . . . . de 5.145 tns
NAVARRO . . . . . de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . . de 5.400 >
GALLEGO . . . . . de 4.630 >	PALENTINO . . . . . de 4.900 >
MURCIANO . . . . . de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . . de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 22 de noviembre el vapor

**Gallego**

su capitán don J. Bautista Arribalzaga. El siguiente vapor será el

**Madrileño**

que saldrá el 6 de diciembre.

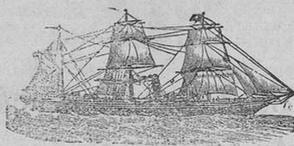
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

**Compañía de Navegación Navial y marítima**



**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZGAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, Teléfono, número 35.

**Gran Bazar de San Francisco**

Inmenso surtidos en Somiers higiénicos. Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo. Precios económicos.

CAMA Y COLCHÓN: 30 PESETAS  
ENTRADA LIBRE

**Compañía General Transatlántica Española**  
VAPORES CORREOS  
A LA HABANA EN 10 DIAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de Noviembre próximo saldrá de Santander, para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

**LA NAVARRE**

Este hermoso buque, cuyo mando está encomendado al teniente de navío Mr. de Kerssabee, ha sido construido con todos los adelantos modernos de velocidad y seguridad, teniendo lujosos y espaciosos salones para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase; camarotes de lujo; de familia; de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría para uno, dos, tres y cuatro pasajeros; de segunda clase; de tercera preferente, y espaciosos sollados para los de tercera ordinaria. Como en todos los vapores de esta Compañía, á bordo de

**La Navarre**

hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de Noviembre, para COLON Y ESCALAS el vapor

**Saint Laurent**

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios, los señores E. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32.

**MALES DE LA ORINA**  
CURA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. *Culmante instantáneo* de los dolores y ataques. *Sales Koch*, 7 pesetas. Consultas gratis por carta al *Gabinete Médico Norteamericano*, Mortera, 33, 1.º, Madrid, y se remiten por correo, enviando 7 pesetas en libranza ó sellos.

Venta en Santander, al por mayor y menor, señores Pérez del Molino y Compañía, y Farmacias. Descuentos á los farmacéuticos.



**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO**  
de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5

**VENEREO-SÍFILIS BLENORRAGIA**

FLUJO BLANCO, GOTA MILITAR

Cura dos días «Cápsulas Koch», 3 pesetas. Consultas gratis por carta al *Gabinete Médico Norteamericano*, Mortera, 33, 1.º, Madrid, y se remiten por correo enviando 4 pesetas en libranza ó sellos.

Venta en Santander al por mayor y menor, señores Pérez del Molino y Compañía, y Farmacias. Descuentos á los farmacéuticos.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

Pero Rosa prefirió afectar una profunda sorpresa.

—¿De dónde nace esa cólera, Francisco? ¿No me habeis repetido más de mil veces que era dueña de mis acciones?

—Sin duda: cuanto digo no es más que una vana curiosidad. Sin embargo, quiero conocer á tu galanteado, Rosa; te repito que lo quiero.

La joven no tenía ya dudas. Su corazón palpataba de orgullo y de esperanza.

—Nadie se ha atrevido á dirigirme la menor palabra.—respondió lentamente,—que yo hubiera considerado como un insulto. Ninguno de esos hombres á quienes, como vos sabeis, desprecio y odio, me hubiera causado impunemente semejante ofensa.

—¿Por qué razón, Rosa? ¿No amás ya á nadie? —¿Podeis dudarle, Francisco? ¡Oh! ¡sois un ingrato!

Y esta vez no pudo contener sus lágrimas, que rodaron como transparentes perlas por sus mejillas.

El Bello Francisco parecía ser víctima de dos encontrados sentimientos.

Agitábase sobre su asiento, y tan pronto miraba á la joven con pasión, como se volvía con una especie de cólera contra sí mismo.

Hubiera sido imposible decir cuál hubiese sido el resultado decisivo de esta lucha interior, cuando el Cura de la banda que desempeñaba las funciones de introductorino á anunciar al Meg la llegada del Rojo de Auneau y de su gente.

—El Rojo de Auneau parece hallarse en uno de esos momentos de mal humor,—añadió el Cura.—ha sido imposible arrancarle una palabra.

El Bello Francisco levantóse vivamente.

Esta noticia había roto el encanto contra el cual luchaba.

Condúcele aquí,—dijo con precipitación;—y si Bautista el Cirujano está con él, que venga también.

El Cura de la banda salió para ejecutar esta orden.

Rosa, consternada con esta interrupción, se había levantado á su vez.

El Meg la dijo con distracción:

—Vete... No puedes permanecer aquí.

Rosa enjugóse las lágrimas y se dispuso á obedecer suspirando.

El Bello Francisco añadió con un tono más dulce:

—Después nos veremos.

Rosa se detuvo de nuevo palpitando de esperanza; pero temiendo comprometer con alguna palabra imprudente las disposiciones favorables en que se encontraba el Bello Francisco, se apresuró á salir.

En el mismo instante entraron en la Logia el Rojo de Auneau y Bautista el Cirujano.

cisco;—yo sé mejor que tú de qué se trata. Si osas, Bautista, contar á nuestras gentes algunas largas historias... Detén tu lengua, que es lo más sabio...

—¡Y bien tú, Rojo,—prosiguió con una jovialidad afectada;—¿has tenido miedo, según te veo de trastornado?

—Sí,—replicó con estravió;—he tenido miedo.

—¿Y de qué?

—¡De algo que hay en mí y que en ciertas ocasiones se me sube á la garganta como si quiera ahogarme!... Tengo unas horribles llamas en el pecho... ¡Oh! ¡por qué no pueden brotar fuera de mí y consumiros á todos vosotros!

—¡Bueno!—dijo el Bello Francisco encojiéndose de hombros;—¡ya tenemos al Rojo en uno de los momentos de humor negro!

Y dirigiéndose á Bautista, prosiguió:

—Vamos, refiéreme tú lo que ha pasado en el camino para trastornar al Rojo de este modo.

—¡A fé mía, que no entiendo una palabra de cuanto le sucede!—respondió el Cirujano.—He visto al Rojo con peores síntomas que hoy, sin que resultasen fenómenos cerebrales y accidentes nerviosos. Pero Hipócrates afirma...

—Ese ciudadano no es de la banda; déjale tranquilo, y nada de bravatas.

—¡Pues bien!—dijo Bautista;—yo no puedo explicarme este nuevo arrebató del Rojo de Auneau. Al aproximarnos á Onterville, marchábase en pelotones de cinco ó seis ginetes, por miedo de que nuestro gran número escitase sospechas. Yo iba en el primero de estos grupos con el Rojo; los otros nos seguían á una gran distancia.

Vimos á un viejo bonachón á caballo que venía